



En otro avance en la lucha contra el delito, las pistolas taser ya son utilizadas por la Policía de la Ciudad. Permiten reducir y detener a personas sin peligro para ella o terceros.

Las pistolas taser comenzaron a ser utilizadas por agentes de la Policía de la Ciudad que recorren las 15 comunas porteñas y prestan servicio en estaciones de subte y centros de transbordo. Los dispositivos fueron asignados entre la División de Intervenciones Rápidas (DIR), personal de la División Subtes y a los integrantes del grupo especial DOEM.

Efectivos del Departamento subtes cubren las Líneas A, B C, D, E y H. Con base en las estaciones Carlos Pellegrini, J. M. De Rosas, San Pedrito, Congreso de Tucumán, Hospitales, Retiro y Virreyes. Mientras que fueron desplegados las cápsulas del DIR que cubrirán las 15 comunas de la Ciudad.

{youtube}PFpCgR7W5QQ{/youtube}

"La seguridad es un derecho básico y es la condición necesaria para una vida en libertad. Con medidas concretas, se puede dar la pelea contra la inseguridad como lo hicimos en la Ciudad", destacó el jefe de Gobierno, Horacio Rodríguez Larreta, al explicar los beneficios de la utilización de las pistolas taser.

El Jefe de Gobierno señaló que la Ciudad invierte en capacitación, equipamiento y tecnología de última generación "para que los policías tengan las mejores herramientas y estén protegidos cuando salen a jugarse la vida". Y agregó: "Gracias a todos estos avances, hoy tenemos una Policía profesional, capacitada y comprometida, que logró las tasas de delito más bajas en 27 años. Y somos la capital más segura de América Latina".

En ese marco, explicó, las pistolas taser permiten mejorar el equipamiento policial. “Con las taser un delincuente que se acerca armado, con un cuchillo o fuera de sí queda inmovilizado, evitando que se usen las armas de fuego que pueden generar consecuencias graves. Son armas no letales, que ayudan al policía a hacer su tarea de la mejor manera y que no ponen en riesgo la vida de nadie”.

Tras el inicio del uso de las taser, el ministro de Justicia y Seguridad, Eugenio Burzaco, remarcó: “El objetivo es dotar de mas herramientas a nuestros policías para la reducción y detención de personas que atacan con elementos cortantes, y de esa manera contener a la persona sin peligro para ella o terceros”.

El funcionario confirmó que “se va a trabajar en binomios un oficial disparará y el otro oficial tendrá la tarea de reducir al agresor que es la mecánica que se utiliza en todo el mundo y hemos traído acá”, aclaró.

Los nuevos Dispositivos Electrónicos de Inmovilización Momentánea envían una descarga eléctrica de 400 volts durante cinco segundos a través de dardos que permiten inmovilizar a personas violentas o en estado de desequilibrio, sin causarles daño permanente.

Estas armas de baja letalidad, además, graban toda la secuencia de uso -en imágenes y en audio-, por lo que pueden verificarse posteriormente las condiciones de tiro.

Todo el proceso de capacitación se llevó a cabo en el Instituto Superior de Seguridad Pública de la Ciudad, donde personal de la firma fabricante de estos dispositivos fue el encargado de instruir primero a los instructores y luego fueron ellos los que durante tres semanas capacitaron a los 250 policías que salen a las calles.

Los oficiales recibieron un curso intensivo sobre el manejo adecuado de las pistolas Taser y la aplicación de protocolos de uso.

Con el objetivo de garantizar una respuesta proporcional a las situaciones de agresión, cada oficial estará acompañado por un compañero armado con un arma de fuego convencional.